



Estudiantes del Colegio Experimental Bilingüe de Grecia reciben charla sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil

Mayo, 2024.

Como parte del Programa de Atención a Estudiantes de Escuelas y Colegios de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia, en conjunto con la oficina de Trabajo Social, Defensa Pública, Oficina Regional del O.I.J y la Administración Regional de Grecia, este 21 de mayo, se impartió una charla a estudiantes de séptimo y noveno grado del Colegio Experimental Bilingüe de Grecia sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil.

La presentación fue realizada por el Lic. Stuart Blanco Lizano, Defensor Público de Grecia, la Licda. Flor Murillo Vindas, Trabajadora Social de Grecia y los investigadores Juan Diego Monge Alpízar y Adán Moya Ramírez del O.I.J de Grecia, quienes expusieron con claridad a la población estudiantil los alcances de justicia penal juvenil.

Las personas menores de edad y los docentes tuvieron el espacio para realizar diferentes consultas respecto al tema y obtener respuestas explicativas por medio de imágenes y ejemplos.



